

Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo

Programa de pasantías de la UNCTAD

El Programa de Pasantías que se lleva a cabo en la sede de la UNCTAD está abierto a estudiantes de posgrado y tiene por objeto fomentar una mejor comprensión de los problemas de comercio y desarrollo e informar a los pasantes de las formas en que la UNCTAD trata de solucionarlos. El Programa puede desarrollarse en cualquier momento del año durante un mínimo de dos meses y un máximo de seis. Dado que la UNCTAD no cuenta con una partida presupuestaria para retribuir a los pasantes, todos los gastos de la pasantía corren por cuenta de los estudiantes o de las instituciones o gobiernos que los patrocinen.

Presentación de solicitudes

Antes de presentar una solicitud a la UNCTAD, cerciórese de que reúne las calificaciones y los requisitos de la pasantía. Tenga presente que para entrar en el Programa de Pasantías de la UNCTAD, debe cumplir una de las tres condiciones siguientes:

1. Ser licenciado universitario o estudiante de posgrado en el momento de la solicitud y durante la pasantía.
2. Tener un diploma universitario de pregrado, siempre y cuando esté realizando estudios de licenciatura o posgrado en el momento de la solicitud y durante la pasantía.
3. Ser estudiante universitario en un país donde la educación superior no se divide en estudios de pregrado y posgrado y haber terminado un mínimo de cuatro cursos completos para la obtención del título.

A fin de que podamos evaluar mejor su interés, le rogamos que imprima y complete el formulario de solicitud de pasantía y que nos lo envíe al menos tres (3) meses antes de la fecha propuesta para iniciar la pasantía.

- Formulario de solicitud de pasantía (A4)
- Formulario de solicitud de pasantía (formato US Legal)
- Condiciones que rigen las pasantías de la UNCTAD (A4)
- Condiciones que rigen las pasantías de la UNCTAD (formato US Legal)

Siga cuidadosamente las instrucciones y dé respuestas completas a todas las preguntas. Tenga presente que la parte II del formulario debe ser llenada, firmada y sellada por la institución u organización que patrocine o proponga al candidato. Sírvase leer las condiciones que rigen el Programa de Pasantías de la UNCTAD. Puede usted adjuntar el currículum a la solicitud. Cerciórese de haber enviado todos los documentos necesarios para que podamos tramitar su solicitud:

1. Parte I completada con exactitud.
2. Parte II completada y sellada por la institución u organización que patrocina o propone al candidato.

3. Condiciones que rigen el Programa de Pasantías de la UNCTAD, firmadas y fechadas.
4. Una fotografía reciente.
5. Copia de un certificado médico de buena salud.
6. Copia de una póliza de seguro médico y de accidente.
7. Carta de recomendación de la institución u organización que patrocine o proponga al candidato.

Envíe la solicitud por correo. Tenga en cuenta que no aceptamos solicitudes enviadas por fax o correo electrónico. Si la solicitud no está completa es posible que no podamos ofrecerle la pasantía.

Internship Programme of UNCTAD

Human Resources Management Section
Resources Management Service
United Nations Conference on Trade and Development
Palais de Nations
CH-1211 Ginebra 10
Suiza
E-mail: hrms@unctad.org

Cuando hayamos recibido su solicitud y los documentos necesarios, los haremos circular por las divisiones y servicios de la UNCTAD. Debido al gran número de solicitudes que recibimos, lamentamos no poder responder personalmente a los candidatos que no sean seleccionados para las pasantías. Si un mes antes de la fecha de comienzo propuesta en su solicitud, no ha recibido noticias nuestras, deberá entender que no hemos podido situar debidamente sus cualificaciones e intereses en las labores de nuestros equipos, y que no hemos podido admitirlo en el Programa de Pasantías.